

EXPDTE. N°: 286/2004 - P.Com

AUTOR: RANEA PASTORINI Patricia

EXTRACTO: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado recomiende al Poder Ejecutivo Nacional, brindar todo el apoyo necesario para la concreción de obras e instalaciones a fin de favorecer la oferta turística de El Bolsón.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis COLONNA RODRIGUEZ Ademar CASTRO
LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Septiembre de 2004